

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

26159 REAL DECRETO 1424/1987, de 5 de noviembre, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña María Teresa Delgado Velasco, Magistrada de la Audiencia Territorial de Burgos, para prestar servicios en los órganos técnicos del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de octubre de 1987, y a propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 5 de noviembre de 1987,

Vengo en nombrar a doña María Teresa Delgado Velasco, Magistrada de la Audiencia Territorial de Burgos, para prestar servicio en los órganos técnicos del expresado Consejo.

Dado en Madrid a 5 de noviembre de 1987.

JUAN CAROS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

26160 REAL DECRETO 1425/1987, de 23 de octubre, por el que se dispone el cese de don Fernando Castillo Moreno como Embajador de España en las islas Mauricio, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de octubre de 1987,

Vengo en disponer el cese de don Fernando Castillo Moreno como Embajador de España en las islas Mauricio, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de octubre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

26161 ORDEN de 13 de noviembre de 1987, en cumplimiento de la sentencia de 28 de enero de 1987 de la Audiencia Territorial de Valencia, resolutoria del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Penadés Albiñana, contra la Orden de 28 de octubre de 1984, por la que se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, en virtud de concurso-oposición convocado por Orden de 18 de marzo de 1983.

En cumplimiento de la sentencia de 28 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre) de la Audiencia Territorial de Valencia, resolutoria del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Penadés Albiñana, contra la

Orden de 28 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), por la que se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, en virtud de concurso-oposición convocado por Orden de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, de la asignatura de Dibujo, a don José Penadés Albiñana, con documento nacional de identidad 22.540.491, al que se asigna el número de Registro de Personal 2254049113, con efectos administrativos de 1 de octubre de 1984, debiendo incorporarse a la cátedra del Instituto de Bachillerato de Lodosa (Navarra).

Segundo.—El funcionario nombrado, caso de pertenecer a otro Cuerpo de la Administración, deberá optar por permanecer en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Tercero.—Asimismo, percibirá el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Cuarto.—Contra la presente Orden podrá el interesado interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de noviembre de 1987.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Llmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

26162 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que, en ejecución de sentencia, se conceden efectos retroactivos a la inscripción de don Francisco Santos Plaza del Río en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Por Resolución de 8 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 29), de esta Secretaría de Estado, fue aceptada la propuesta de la Comisión calificadora del área de «Didáctica y Organización Escolar», de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, de primera convocatoria, en lo referente al aspirante don Francisco Santos Plaza del Río, en ejecución de sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Granada de 14 de mayo de 1987 y Orden de 14 de julio siguiente, que dispuso su cumplimiento en sus propios términos.

Justificado por el señor Plaza del Río reunir los requisitos exigidos en la Orden de convocatoria de las pruebas, se ha solicitado su inscripción en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, advirtiéndose en este momento que el señor Plaza del Río ya pertenece al citado Cuerpo en virtud de concurso, cuyo nombramiento ha realizado el Rectorado de la Universidad de Málaga por Resolución de 24 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), con número de Registro de Personal 2473000235, en la misma área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», por la que participó en las pruebas de idoneidad.

De ello se deduce que, siendo el interesado ya Profesor titular de Escuela Universitaria, ha de darse por ejecutada la sentencia en la parte que afecta al nombramiento, si bien procede que su condición de Profesor titular tenga efectividad desde la fecha en que fueron nombrados los restantes aspirantes propuestos por la respectiva Comisión en primera convocatoria, lo que se verificó por Resolución de esta Secretaría de Estado de fecha 5 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

En consecuencia, esta Secretaría de Estado ha resuelto, en virtud de la mencionada sentencia, que la inscripción de don Francisco Santos Plaza del Río como Profesor titular de Escuelas Universitarias